Sesión ordinaria número CD-40/2012 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas y treinta minutos del día miércoles catorce de noviembre de dos mil doce. Presentes los siquientes miembros del Consejo Directivo: el Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, licenciado Francisco Díaz Rodríguez, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; el licenciado José Ángel Tolentino y el doctor Abraham Mena, ambos Directores Suplentes. 1.- VERIFICACIÓN DE QUÓ-RUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.- Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 4º de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.- 2.-APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-39/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. 4.- APRO-BACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-39/2012 DEL CON-SEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-39/2012.- 5.-PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- OTROS ASUN-TOS.- 7.1.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F), G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLI-CA.- 7.2.- INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES REALI-ZADAS COMO CONSECUENCIA DEL INCENDIO OCURRIDO EN PARTE DE LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETEN-CIA EL LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2012.- El señor Superintendente informa al Consejo Directivo sobre todas las gestiones realizadas para recuperar los bienes destruidos por el incendio en comento. Manifiesta que envió una misiva al Presidente de la Corte de Cuentas de la República por medio de la cual informó sobre el siniestro ocurrido, sobre la declaratoria de urgencia y sobre la suspensión de plazos y de atención al público, efectiva a partir del lunes 29 de octubre hasta el lunes 12 de noviembre, ambas fechas de 2012. Además, explica el procedimiento que se ha iniciado para hacer efectivo el seguro del activo fijo dañado, así como la ayuda financiera que ha ofrecido la Secretaría Técnica de la Presidencia para atender algunos gastos que deben cubrirse para el debido re-equipamiento de esta Superintendencia. LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.- No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las doce horas y treinta minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

José Ángel Tolentino

Abraham Mena